

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de conformidad con lo establecido en las bases de esta convocatoria.

Aranjuez, 7 de septiembre de 1995.—El Alcalde-Presidente.

21436 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1995, del Ayuntamiento de Leioa (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

En el número 123, correspondiente al día 28 de junio de 1995, y en el número 168, correspondiente al día 4 de septiembre, del «Boletín Oficial de Bizkaia», se publican anuncios relativos a la provisión en propiedad de una plaza de Delineante incluida en la oferta pública de empleo de 1994 de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Leioa, 7 de septiembre de 1995.—El Alcalde accidental, José Manuel Urbieto Jauregi.

21437 RESOLUCION de 11 de septiembre de 1995, del Ayuntamiento de Yepes (Toledo), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía Local.

El Pleno del Ayuntamiento de Yepes, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de agosto de 1995, acordó aprobar las bases generales que han de regir la provisión en propiedad, como funcionarios de carrera, de tres plazas de la subescala de Servicios Especiales, Escala de Administración Especial, clase Guardias de la Policía Local.

Las bases para tomar parte en la mencionada oposición han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 205, de 7 de septiembre de 1995.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento (de nueve a catorce horas), o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El importe de los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas, que serán satisfechos en cualquiera de las Cajas o entidad bancaria de la localidad a nombre del Ayuntamiento y por el concepto señalado (Caja Castilla-La Mancha/Caja Rural y Banco Zaragozano), o por giro postal o telegráfico dirigido a la Tesorería Municipal, donde se indicará la plaza a que se aspira. El resguardo de haberse hecho efectivo el pago se acompañará a la instancia.

Yepes, 11 de septiembre de 1995.—El Alcalde, Angel García Esteban Cuerva.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes de esta Universidad, y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución podrán los interesados presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 7 de agosto de 1995.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO

Plaza número: 2TU/95

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Clemente Carrión, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña María José Díaz-Aguado Jalón, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña María Carmen Triado Tur, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; doña María José del Río Pérez, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña Esperanza Ochaíta Alderete, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Félix López Sánchez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretaria: Doña María Jesús Fuentes Rebollo, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Jesús Palacios González, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña María Angeles Mayor Cinca, Profesora titular de la Universidad de Salamanca, y don Enrique B. Arranz Freijo, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Plaza número: 8TEU/95

AREA DE CONOCIMIENTO: «COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don José Rodríguez Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Manuel Parras Rosas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocales: Don Francisco Emilio Torán Torres, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don Armando Estrugo Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francisco Sarabia Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente: Don Salvador Miguel Peris, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Benjamín del Alcázar Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: Doña María Esther Subira Lobera, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona; doña Yolanda Blasco Tomás, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja, y doña María Isabel Moreta Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

UNIVERSIDADES

21438 RESOLUCION de 7 de agosto de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,